



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VALDERRODILLA**

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al 2º semestre de 2014, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Valderrodilla, 22 de enero de 2015.– El Alcalde, Domiciano Lázaro Manrique.

375

BOPSO-18-11022015